

cación del presente anuncio. Se podrán presentar en cualquiera de las formas previstas en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

Derechos: Los derechos de examen se fijan en la cantidad de 2.000 pesetas. A la instancia se acompañará justificante de haberlos satisfecho en Tesorería Municipal o mediante giro postal en favor del Ayuntamiento de Oliva.

Expediente: El expediente administrativo, bases y resto de documentación obran en las dependencias de Secretaría General para su examen y consulta por quienes estuvieren interesados.

Oliva, 17 de enero de 1995.—El Alcalde, Vicent M. Monzonis Torres.

3755 *RESOLUCION de 17 de enero de 1995, de la Mancomunidad de Municipios de la Comarca de Ponferrada (León), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Peones.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 97 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, se hace pública la convocatoria para la provisión, mediante concurso-oposición libre, de tres plazas de Peones, vacantes en la plantilla de esta Mancomunidad.

Las bases que rigen la provisión de estas plazas se publicaron íntegramente en el «Boletín Oficial» de la provincia número 298, de fecha 31 de diciembre de 1994.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, a contar del siguiente a la publicación del extracto en el «Boletín Oficial del Estado»; los restantes anuncios que afecten a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de León» y en el tablón de edictos de esta entidad, sito en el Ayuntamiento de Ponferrada.

Ponferrada, 17 de enero de 1995.—El Presidente, Víctor Araujo Blanco.

3756 *RESOLUCION de 18 de enero de 1995, del Ayuntamiento de Castellar de Santiago (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.*

El Pleno del Ayuntamiento, en sesión celebrada el 28 de diciembre de 1994, aprobó las bases correspondiente a la convocatoria de concurso-oposición libre de una plaza de Auxiliar, Escala de Administración General, grupo D, de conformidad con el artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las bases de la convocatoria han sido publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» número 6, de 13 de enero de 1995.

Los sucesivos anuncios relacionados con este concurso-oposición se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Lo que se hace público para conocimiento general.

Castellar de Santiago, 18 de enero de 1995.—El Alcalde, Teodoro Cobos Medina.

3757 *RESOLUCION de 18 de enero de 1995, del Ayuntamiento de Palau-Saverdera (Girona), referente a la adjudicación de una plaza de Barrendero-Sepulturero.*

Por Resolución de la Alcaldía de fecha 17 de enero de 1995, se nombra a don Andreu Sot i Casellas (documento nacional de identidad 40.459.680), Barrendero-Sepulturero laboral fijo de esta Corporación.

Lo cual se hace público de acuerdo con lo previsto en la legislación vigente y a los efectos oportunos.

Palau-Saverdera, 18 de enero de 1995.—El Alcalde-Presidente, Narcís Deusedas i Berta.

3758 *RESOLUCION de 19 de enero de 1995, del Ayuntamiento de Don Benito-Patronato Municipal de Deportes (Badajoz), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Monitor deportivo.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 301, de fecha 31 de diciembre de 1994, se publican las bases que regirán la convocatoria para la selección de un Monitor deportivo para el Patronato Municipal de Deportes, por el procedimiento de concurso-oposición. Esta plaza está incluida en la oferta de empleo público de 1994.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios aparecerán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz».

Don Benito, 19 de enero de 1995.—El Alcalde-Presidente, José Benito Sierra Velázquez.

3759 *RESOLUCION de 19 de enero de 1995, de la Diputación Provincial de Palencia, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Médico adjunto Rehabilitación.*

En el «Boletín Oficial» de esta provincia número 145, de fecha 5 de diciembre de 1994, y «Boletín Oficial de Castilla y León» número 251, de 30 de diciembre de 1994, se publica convocatoria para la provisión, mediante oposición libre, de una plaza de Médico adjunto Rehabilitación, de la Diputación Provincial de Palencia, clasificada, a efectos retributivos, con el nivel de complemento de destino 22, encuadrada en la Escala de Administración Especial, Subescala Técnico Superior, dotada con el sueldo correspondiente al grupo A de los regulados en el artículo 25 de la Ley 30/1984, dos pagas extraordinarias, trienios y demás emolumentos o retribuciones que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días laborales, excluidos sábados, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la convocatoria, en extracto, en el «Boletín Oficial del Estado».

Palencia, 19 de enero de 1995.—El Presidente.

3760 *RESOLUCION de 19 de enero de 1995, de la Diputación Provincial de Palencia, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Fisioterapeuta.*

En el «Boletín Oficial» de esta provincia, número 146, de fecha 7 de diciembre de 1994 y «Boletín Oficial de Castilla y León» número 251, de fecha 30 de diciembre de 1994, se publica convocatoria para la provisión, mediante oposición libre, de una plaza de Fisioterapeuta, de la Diputación Provincial de Palencia, clasificada, a efectos retributivos, con el nivel de complemento de destino 19, encuadrada en la escala de Administración Especial, subescala Técnicos Medios, dotada con el sueldo correspondiente al grupo B de los regulados en el artículo 25 de la Ley 30/1984, dos pagas extraordinarias, trienios y demás emolumentos o retribuciones que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días laborales, excluidos sábados, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la convocatoria, en extracto, en el «Boletín Oficial del Estado».

Palencia, 19 de enero de 1995.—El Presidente.

3761 *RESOLUCION de 20 de enero de 1995, del Ayuntamiento de Cabra (Córdoba), referente a la convocatoria para proveer ocho plazas de Guardia de la Policía Local.*

Este Ayuntamiento ha acordado proveer, en propiedad, ocho plazas de Guardias de la Policía Local por el procedimiento de concurso-oposición.

Las bases correspondientes han sido insertadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» número 11, correspondiente al día 16 del actual, y además se encuentran expuestas al público en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con la presente convocatoria serán publicados en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios municipal.

Cabra, 20 de enero de 1995.—El Alcalde, José Calvo Poyato.

UNIVERSIDADES

3762 *RESOLUCION de 18 de enero de 1995, de la Universidad Politécnica de Valencia, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos de profesorado convocados por Resolución de 11 de enero de 1994.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.º, apartado 8, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado ha dispuesto lo siguiente:

Hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de las plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios que figuran como anexo a la presente Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar la reclamación prevista en el artículo 6.º del Real Decreto 1888/1984, ante el Rector de la Universidad Politécnica de Valencia, en el plazo de quince días hábiles, a partir del día siguiente al de su publicación.

Valencia, 18 de enero de 1995.—El Rector, Justo Nieto Nieto.

ANEXO

Profesores Titulares de Escuela Universitaria

AREA DE CONOCIMIENTO: «PRODUCCIÓN ANIMAL»

Plaza 20/1993

Comisión titular:

Presidente: Don Manuel Baselga Izquierdo, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal Secretario: Don Martín Rodríguez García, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocales: Don Eduardo Angulo Asensio, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Lleida; don Felipe José Calahorra Fernández, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid, y don Emilio Carrión Sánchez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Castellano-Manchega.

Comisión suplente:

Presidente: Don Agustín Blasco Mateu, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal Secretario: Don Cristófol Peris Ribera, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocales: Don Laureano Gallego Martínez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Castellano-Manchega; don José María Anarte González, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Extremadura, y don Javier Maña González, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de La Laguna.

AREA DE CONOCIMIENTO: «PINTURA»

Plaza 24/1993

Comisión titular:

Presidente: Don Francisco Arquillo Torres, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocal Secretaria: Doña María del Carmen Pérez García, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocales: Don Domingo Corbella Llobet, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona; don Carlos Pereira Prado, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid, y don Carlos Jiménez Martín, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

Comisión suplente:

Presidente: Don Manuel Parralo Dorado, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretaria: Doña Begoña Carrascosa Moliner, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocales: Don José Antonio García Ruiz, Catedrático de la Universidad de Sevilla; don José M. Moreno García Garayo, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid, y don Pedro Puigros Acón, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Barcelona.

AREA DE CONOCIMIENTO: «QUÍMICA FÍSICA»

Plaza 33/1993

Comisión titular:

Presidente: Don Eduardo Doménech Baldó, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal Secretario: Don Francisco Javier Cases Iborra, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocales: Don Angel Rafael Trabazo Calviño, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo; doña Edelmira Valero Ruiz, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Castellano-Manchega, y doña María del Carmen Lavín Puente, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Ramón Varón Castellanos, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Castilla La Mancha.

Vocal Secretario: Don Ramón Sanz Fonfría, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocales: Don José María Sánchez Jiménez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Alcalá de Henares; don José Marcos Alfayate Blanco, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid, y don Juan Francisco Sánchez Sánchez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Castellano-Manchega.